

INMOBILIARIA TAMACU S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TAMACU S. A. EL 10 DE ENERO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Enero de dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en Malecón 2216 y Gutiérrez, los accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA TAMACU S. A.

La señora TANYA MARCELA CUCALON LARREA, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve con ochenta y ocho (799.88) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una; la señora MARIA LORENA LOPEZ CUCALON, por sus propios y personales derechos, propietario de CERO PUNTO CUATRO DECENAS (0.04) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una; la señora PAULA MARIA LOPEZ CUCALON, por sus propios y personales derechos, propietario de CERO PUNTO CUATRO DECENAS (0.04) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una; y la señora TANIA ARMENIA LOPEZ CUCALON, por sus propios y personales derechos, propietario de CERO PUNTO CUATRO DECENAS (0.04) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la Señora Paula María López Cucalón y actúa como Secretario de la Junta la Señora. Tanya Marcela Cucalón Larrea, en su calidad de Gerente y

Representante Legal de la compañía. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse:

PRIMERO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2018.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el **primer punto** del orden del día. La Sra. Tanya Marcela Cucalón Larrea presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2018.

Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018, como indican las leyes actuales.

Con lo expuesto, para lo cual la Sra. Paula María López Cucalón indica que se autoriza al Gerente y Representante Legal de la compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 12:20, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. f) – Señora Tanya Marcela Cucalón Larrea Accionista y Secretario de la Junta General de Accionista- Gerente General de la Inmobiliaria f.-) Señora Ab. Paula María López Cucalón Presidente y Accionista de la Inmobiliaria- Presidente de la Junta General Extraordinaria.



TANYA MARCELA CUCALON LARREA
Secretario Ad-Hoc Junta General de Accionista